

**INFORME ANUAL DE COMISARIO  
HENSIONINC S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Señores Accionistas:

He podido observar que se ha dado cumplimiento por parte de los señores administradores en la dirección de la compañía, así como en las resoluciones de la Junta General, dentro de los marcos legales, estatutarios y reglamentarios de la empresa.

Se ha dado cumplimiento con las normas establecidas en el país a las áreas contable-financiero y legal-administrativo.

De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, las cifras que reflejan los estados financieros son coincidentes con la de los registros contables de la compañía.

Los términos que constan del presente informe son el resultado del trabajo realizado en cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es decir, revisando en detalle, todas las secciones de la administración de la compañía Hensioninc S.A., tomando en cuenta las normas y requisitos necesarios para una administración correcta y eficiente.

Aspectos que son de relevancia dentro de la organización administrativa de la empresa son:

- a) Los balances y estados financieros de acuerdo con los requerimientos de contabilidad generalmente aceptados, y los legales, presentados por la empresa que permiten un eficiente control para la administración y proyección de la empresa.
- b) El buen manejo de los libros sociales de la compañía: libro de actas de las Juntas de Accionistas y expediente, libro talonario, libro de acciones y accionistas, que permiten un cabal conocimiento de las resoluciones tomadas para la administración de la compañía.
- c) Los bienes de la compañía se encuentran permanentemente custodiados y protegidos, puesto que su conservación está bajo normas de seguridad adecuadas con el fin de garantizar su mejor rendimiento y eficiencia.

Las utilidades obtenidas en el presente período fiscal son halagadoras en vista de que la empresa recién inicia sus actividades en este año. La Junta de Accionistas tomará la decisión más acertada al capitalizar las utilidades obtenidas en este período, con el fin de fortalecer su buen inicio y tener una mejor proyección de ventas.

Quito, mayo 28 de 2014.

  
**Julio Palacio**  
**Comisario**  
**Hensioninc S.A.**